

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA

Avenida Sebastián Barranca 330 – Cercado. Central

Telefónica: 067- 452870

www.munihuancavelica.gob.pe

Alcalde Provincial de Huancavelica Abg.

Toribio Wilfredo CASTRO CORNEJO

Gerente Municipal

CPC. Raúl SURICHAQUI SOTO

Gerente de Desarrollo Social Ing.

Wilder CARHUAPOMA QUISPE

CPC. Genaro IZARRA PARIONA

Sub Gerente de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana

CPC. Genaro IZARRA PARIONA

Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Huancavelica

Huancavelica, noviembre 2023

CONTENIDO

1 DIAGNÓSTICO

- 1.1. Información general
- 1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana
- 1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana
- 1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

2 RECURSOS

- 2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia
- 2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia
- 2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la provincia

3 MARCO ESTRATÉGICO

- 3.1. Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana
- 3.2. Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana
- 3.3. Matriz de actividades estratégicas
- 3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas
- 3.5. Matriz de inversiones públicas

4 ANEXOS

- 4.1. Acta de Priorización de hechos delictivos.
- 4.2. Acta de Validación por el COPROSEC.

PRESENTACION

La Seguridad Ciudadana, en estos tiempos, se ha convertido en una de las principales demandas de la población de la provincia de Huancavelica; por lo que merece la atención de todas las autoridades involucradas en este tema. Los expertos en la materia, han manifestado que la seguridad ciudadana es un tema social complejo, ya que se ha convertido en un fenómeno social, multidimensional y multicausal; motivo por el cual debe ser abordado desde diversos ámbitos de forma simultánea. En esa línea de ideas, la seguridad ciudadana tiene un carácter multisectorial, es decir requiere de una acción conjunta del Estado y la Ciudadanía con acciones orientadas principalmente a la prevención de delitos y faltas.

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huancavelica ha formulado el presente el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, un principal instrumento de gestión que orienta el que hacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito provincial, alineado al Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027 y al Plan Estratégico Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, de acuerdo a la realidad de la provincia de Huancavelica.

El presente plan es el resultado de la propuesta realizada por la oficina de la Secretaria Técnica del COPROSEC de la Sub Gerencia de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana, en base a la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC "Lineamientos técnicos para

la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana”.

Este instrumento de gestión está compuesto de: 1. Diagnóstico (Información general, Factores de Riesgo que afectan a la seguridad ciudadana, Situación actual de la Inseguridad ciudadana y Matriz de priorización de Hechos delictivos), 2. Recursos (instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia, Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia y Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la provincia), 3. Marco Estratégico (Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, Matriz de actividades estratégicas y Matriz de actividades estratégicas nuevas) y 4. Anexos.

El Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de la provincia de Huancavelica, es un instrumento de gestión que orientará el trabajo de las autoridades y miembros del COPROSEC, hacia un futuro deseado con menos violencia, y con una convivencia pacífica entre la población Huancavelicana.

El presente plan fue propuesto ante el COPROSEC Huancavelica y validan el presente instrumento de gestión para su respectiva aprobación vía ordenanza municipal.

Abg. TORIBIO W. CASTRO CORNEJO

Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

1. DIAGNOSTICO:

1.1. Información General

La provincia de Huancavelica es una de las siete que conforman el departamento de Huancavelica en el Perú. Limita por el norte con la provincia de Tayacaja; por el este con las provincias de Churcampa, Angaraes y Acobamba; por el sur con la provincia de Huaytará y la provincia de Castrovirreyna, y por el oeste con el departamento de Lima.



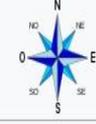
Geografía:

La provincia tiene una extensión de 4215,56 km²



Ubicación:

La ciudad de Huancavelica está ubicada en la parte central del departamento homónimo, al que pertenece. La capital distrital se localiza a 12° 47' 06" de latitud sur, 74° 58' 17" de longitud oeste y a 3.676 m s. n. m.

Noroeste: distrito de Ascensión	Norte: distrito de Ascensión, distrito de Palca y distrito de Acoria	Noreste: distrito de Acoria y distrito de Yauli
Oeste: distrito de Chupamarca, distrito de Aurahú y provincia de Castrovirreyna		Este: distrito de Yauli, provincia de Angaraes
Suroeste distrito de Castrovirreyna y provincia de Castrovirreyna	Sur: distrito de Castrovirreyna, distrito de Santa Ana y provincia de Castrovirreyna	Sureste: distrito de Ccochaccasa

Está en un valle rodeado de montañas rocosas y es cruzado por el río Ichu.

Forma parte de la Cadena occidental andina, conocida como "Cordillera de Chonta", formada por una serie de cerros dentro de los que destacan Citaq (5328m), Huamanrazo (5298m) y Altar (5268m).



Clima:

En lo referente al clima, predomina el frío soportable, con amplia oscilación entre el día y la noche, entre el sol y la sombra. Generalmente la estación húmeda incluye los meses de noviembre a abril y la mejor temporada para visitar Huancavelica es la seca que comprende de mayo a octubre. En cuanto a su temperatura media horaria es de 9 a 11 °C con variaciones a lo largo del año, siendo la temperatura máxima de 20 °C y la temperatura mínima de 6 °C.

El relieve del territorio huancavelicano ejerce una marcada influencia sobre la dinámica del clima, modificándola de distintas maneras. A mayor altitud el clima se vuelve más frío, muy seco, con fuertes variaciones de temperatura

entre el día y la noche, frecuencia de heladas y presencia de hielo, nieve y granizo.

Las variaciones en cuanto a las precipitaciones, ocurre no solo en el año, sino entre los años, ya que pueden presentarse años con condiciones secas, intermedias y lluviosas.



Población:

La Provincia de Huancavelica tiene una población aproximada de 120 698 habitantes. Su capital es la ciudad de Huancavelica.



CUADRO N° 001:

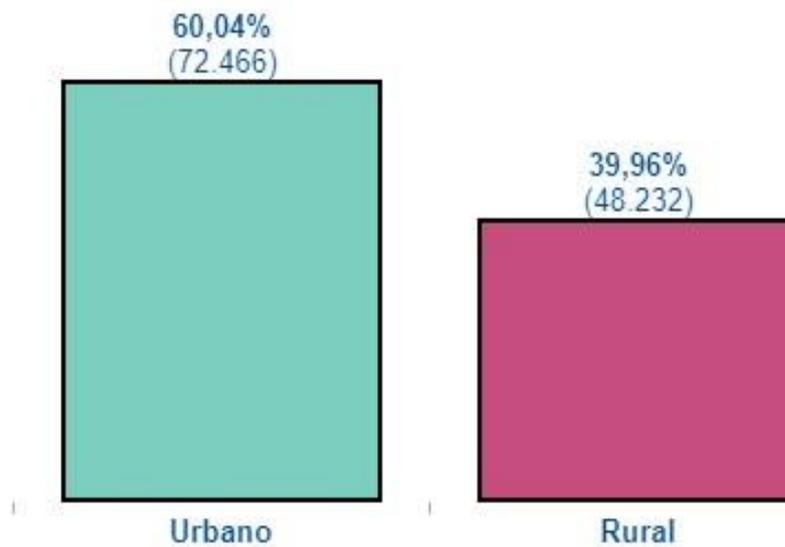
Población según área geográfica en la Provincia de Huancavelica.

PROVINCIAL	Urbano	Rural
120.698	72.466	48.232

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Población según área geográfica

HUANCAVELICA



Según área geográfica de la Provincia de Huancavelica cuenta con la totalidad de la población de 120,698 hasta la actualidad, con una cantidad en la urbano de 72.466 con un porcentaje de 60.04% habitantes y rural 48.232 con un porcentaje de 39.96% habitantes, señalando que en Urbano tiene mayor población.

Población según sexo en la Provincia de Huancavelica:

CUADRO N° 002

Población según sexo en la Provincia de Huancavelica

PROVINCIA	HOMBRE	MUJER
HUANCAVELICA	58.413	62.285

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Población según sexo



En la Provincia de Huancavelica la población total es de 120.698 habitantes, según fuentes de INEI si tiene una cantidad de varones de 58.413 habitantes con un porcentaje total de 48.4% y mujeres con una cantidad de 62.285 habitantes con un porcentaje de 51.6%, verificando que la población es mayor porcentaje en las mujeres con una diferencia de 3.2% mayor.



Población según grupos de edad:

La población de la provincia de Huancavelica, está conformado más por jóvenes de 18 a 29 años, seguido por adultos jóvenes entre 30 a 44 años y en menor cantidad por menores de 6 años.

CUADRO N° 003

Población según grupos de edad de la Provincia de HUANCAVELICA

Población según grupos de edad		
Grupos de edad	Población	%
Infantes (Menores de 6)	13.173	10,9%
Niños (6 a 11)	14.995	12,4%
Adolescentes (12 a 17)	15.937	13,2%
Jóvenes (18 a 29)	23.957	19,8%
Adultos jóvenes (30 a 44)	22.062	18,3%
Adultos (45 a 59)	15.909	13,2%
Adultos mayores (60 y más)	14.663	12,1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 - INEI.



Población según a nivel de la Provincia:

La provincia de Huancavelica esta conformada por 18 distritos con una población total de 120.698 habitantes tanto hombres y mujeres, donde la mayor población se concentra en la ciudad capital de la provincia de Huancavelica con 40744 habitantes, seguido del distrito de Yauli con 20846 habitantes y el distrito con menor población es Pilchaca con 523 habitantes.

CUADRO N° 004

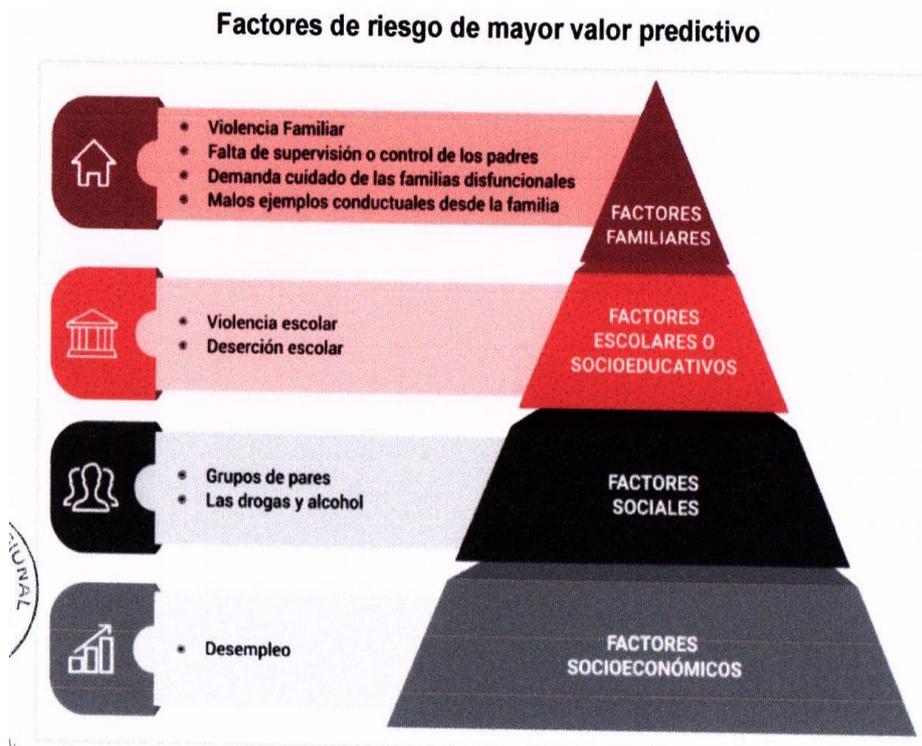
Población según distritos en HUANCAVELICA - HUANCAVELICA

DISTRITO	Población	% de población en la provincia
ACOBAMBILLA	2.147	1,8%
ACORIA	18.917	15,7%
ASCENSION	16.084	13,3%
CONAYCA	897	0,7%
CUENCA	1.189	1,0%
HUACHOCOLPA	1.954	1,6%
HUANCAVELICA	40.744	33,8%
HUANDO	6.572	5,4%
HUAYLLAHUARA	689	0,6%
IZCUCHACA	896	0,7%
LARIA	772	0,6%
MANTA	1.001	0,8%
MARISCAL CACERES	525	0,4%
MOYA	1.030	0,9%
NUEVO OCCORO	1.804	1,5%
PALCA	2.093	1,7%
PILCHACA	523	0,4%
VILCA	1.997	1,7%
YAULI	20.846	17,3%

1.2. FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Los factores de riesgo están relacionados a la prevención social del delito, esta conlleva la realización de programas o estrategias sociales, educativas y formativas que buscan mejorar las condiciones de viviendas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sus prácticas cotidianas.

Es fundamental tener en cuenta que la conducta antisocial y delictiva es un problema complejo y multidimensional que esta relacionada con factores de riesgo con mayor valor predictivo. En la provincia de Huancavelica, se han identificado los siguientes factores de riesgo: Factores Escolares (Violencia Escolar y Deserción Escolar), Factores Sociales (pandillaje pernicioso) y Factor Familiar (Violencia Física) y factores deben ser considerados en la intervención y evaluación de políticas de prevención del delito y las violencias.



Fuente: Ministerio del Interior – Dirección General de Seguridad Ciudadana.

1.2.1. Factores Escolares

Las Instituciones educativas son un espacio de socialización y construcción de identidad, donde los docentes, alumnos y padres son un factor determinante en la correcta educación, socialización y la convivencia pacífica.

La violencia escolar:

Consiste en lesionar emocionalmente las relaciones de una alumna o un alumno con otro u otros, aislarlo, no tomarlo en cuenta o marginarlo. Puede ser directo o indirecto, como divulgar rumores acerca de sus actividades personales y avergonzarlo en público, agresión verbal (con insultos, a través de burlas, apodosos ofensivos, hablando mal de otro/a, sembrando rumores o mentiras, ridiculizándolo/a).

GRÁFICO N° 01

Número de casos reportados sobre violencia escolar en la Provincia de Huancavelica (2016-2022).



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) – Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar, (2016-2022).

En la Provincia de Huancavelica es de tendencia de creciente del año 2016 al 2022, donde se ha reportado 20 casos en el año 2016 y en el año 2022 se reportó 29 casos donde se visualiza en gráfico que hay una diferencia con 9 casos de violencia escolar, con mayores casos es en el año 2018 donde se reportó 39 casos, como también en el año 2021 la violencia escolar estaba decreciente con 4 casos reportado. Finalmente verificando la posición del ranking nacional de las 196 municipalidades provinciales del Perú, Huancavelica se encuentra en posición 65.

Deserción escolar:

Se puede entender como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. Asimismo, se constituye un factor de

riesgo que incrementa las posibilidades donde la persona se involucre en actividades violentas o delictivas. Existen causas múltiples asociadas a la deserción escolar e involucran factores familiares, sociales educativas.

GRÁFICO N° 002

Porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en la Provincia de Huancavelica, (2016-2022).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), (2016-2022).

El porcentaje de deserción escolar en la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia decreciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2017 (2.5%). Asimismo, la Provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 122 de las 196 Municipalidades Provinciales del país. Siendo cifras de consideración a comparación de otras provincias a nivel nacional, hecho que se da por diversos motivos y debería de buscar reducir en los años venideros.

Para la seguridad ciudadana es mayor preocupante la educación pues esta constituye un aspecto consustancial de la vida de los y las adolescentes más aún lo es para el grupo etario de 14 a 19 años de

edad, ya que es conocido que por lo general los jóvenes para delinquir fluctúa en ese grupo.



1.2.2. Factores Sociales

Se denomina factores sociales a todas las influencias externas que recibimos de nuestro entorno. Es decir, aquellos aspectos que provienen de círculos cercanos – familia, amigos, compañeros de trabajo, comunidad próxima y que influyen en lo que pensamos y sentimos.

La seguridad ciudadana tiene como objetivo primordial que el Estado garantice el pleno goce de los derechos fundamentales de los ciudadanos, en particular, de aquellos que permiten desarrollar y salvaguardar su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes y el Gobierno Provincial a través del COPROSEC Huancavelica, viene implementando programas para disminuir estos factores relacionados a la Salud por el alto índice de desnutrición, infraestructuras educativas adecuadas, espacios deportivos, entre otros.

Pandillaje pernicioso:

Decreto Legislativo N° 990, que modifica la Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes referente al pandillaje pernicioso.

“Artículo 193.- Definición Se considera pandilla perniciosa al grupo de adolescentes mayores de doce (12) años y menores de dieciocho (18) años de edad que se reúnen y actúan en forma conjunta, para lesionar la integridad física o atentar contra la vida, el patrimonio y la libertad sexual de las personas, dañar bienes públicos o privados u ocasionar desmanes que alteren el orden público.

Gráfico N° 03:

Denuncias de pandillaje pernicioso en la Provincia de Huancavelica, (2017-2022)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

El porcentaje de las denuncias por pandillaje pernicioso en la Provincia de Huancavelica presentado por una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2022 (3). Asimismo, la provincia de Huancavelica se encuentra en la posición de 29 de las 196 municipalidades provinciales del Perú. Se considera pandillaje pernicioso al grupo de adolescentes mayores de doce (12) y menores de dieciocho (18) años de edad, que se reúnen y actúan para agredir a terceras personas, lesionar la integridad física o atentar contra la vida de las personas, dañar los bienes públicos o privados u ocasionar desmanes que alteran el orden interno. En los años 2017 al 2021, había baja número de casos de pandillaje por el hecho que se ha producido Covid-19 en el año 2022, donde se dispone la inmovilización

social obligatorio de todas las personas en sus domicilios, es por lo que no había crecimiento de pandillaje pernicioso.

Participación en pandillaje pernicioso



1.2.3. Factores Familiares

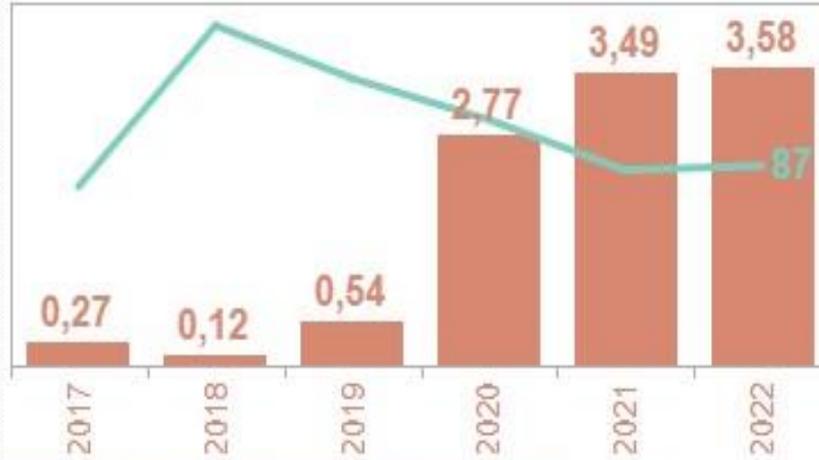
Las carencias afectivas en la infancia, por falta de un apropiado núcleo familiar, son los cimientos de inadecuados procesos en el desarrollo de la socialización y de la personalidad. Por consiguiente, el rol que desempeña la familia en el proceso de desarrollo y socialización del niño es determinante, porque se reconoce a la familia como la primera instancia encargada de la integración social del niño en su futuro comportamiento.

La violencia física:

La violencia física ocurre cuando una persona trasgrede el espacio corporal de la otra sin su consentimiento, ya sea sometiéndola a golpes, jalones o empujones, o bien encerrándola, provocándole lesiones físicas con algún tipo de objeto (letales o no), o forzándola a tener algún tipo de relaciones sexuales.

Gráfico N° 04:
Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica, (2017-2022)

Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: HUANCAVELICA



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

■ Posición
■ Tasa

Tendencia creciente ↑

El porcentaje de violencia física por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2022 (3.58%). Asimismo, la Provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 87 de las 196 Municipalidades Provinciales del País. Asimismo, analizando la posición de la Provincia de Huancavelica durante el periodo planteado (2020 – 2022) manteniéndose en posiciones elevadas, y continua el último año, posterior a la pandemia por la COVID -19.

La violencia contra la mujer en la Provincia de Huancavelica es una acción o conducta, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado. Esta manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otra, afecta la salud física, sexual y/o psicológica de las personas que la sufren, principalmente las mujeres y niñas/os.



1.3. Situación actual de la seguridad Ciudadana de la Provincia de Huancavelica

La seguridad ciudadana ha sido definida poniendo de relieve distintas dimensiones y niveles, (Multidimensional y Multicausal), en especial su intangibilidad y su carácter subjetivo. De manera amplia, se define como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana. Desde otra perspectiva, se plantea que la seguridad ciudadana significa principalmente no temer una agresión violenta, saber respetar la integridad física y, sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión. La seguridad sería una creación cultural que implicaría una forma igualitaria de sociabilidad, un ámbito libremente compartido por todos. En un nivel más limitado, la seguridad pública ha sido definida como el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas que tienden a garantizar la paz pública por medio de la prevención y represión de los delitos y las faltas contra el orden público...”

Según el concepto de Seguridad Ciudadana incluido en el nuevo Reglamento de la Ley N°27933, DS. N°010-2019-IN. La Seguridad Ciudadana es la Acción Integrada, Multisectorial e intergubernamental con base territorial y articulada, que desarrolla el estado con la colaboración de la ciudadanía, con la finalidad de asegurar su protección y convivencia pacífica a través de la prevención, control y erradicación de la violencia, delitos, faltas y contravenciones; Así como la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, la rehabilitación y restauración social y la atención a las víctimas.

Definición del Problema.

Tal como viene sucediendo a lo largo de la provincia y el territorio peruano, uno de los principales problemas que existe es el consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas, hecho que deviene en una serie de riesgos y peligros los cuales atentan contra la tranquilidad pública, la convivencia pacífica y el libre desenvolvimiento de los derechos. Según análisis efectuado, estos hechos son los causantes o agravantes de toda una serie de delitos de los cuales los más numerosos son delitos contra el patrimonio, contra la administración pública, contra la Seguridad Pública, Contra la Vida el cuerpo y la salud y contra la libertad. Aunado a los problemas de inseguridad ciudadana que afronta la población de Huancavelica, tenemos agravada la recesión económica que ha resquebrajado nuestro frágil sistema de salud, deviniendo en una serie de falencias tales como la recesión económica, salud mental, violencia familiar, informalidad, etc.



1.3.1. Principales hechos delictivos

Delito contra el patrimonio:

Los delitos contra el patrimonio cultural son actos que dañan o ponen en riesgo los bienes históricos que conforman nuestro legado cultural. ¿Qué es el patrimonio cultural? Un conjunto de bienes tangibles e intangibles que constituyen nuestra herencia y refuerzan el sentido de comunidad e identidad nacional

Según el Código Penal Peruano los delitos contra el patrimonio están conformados por: hurto, robo, abigeato, apropiación ilícita, receptación, estafa y otras defraudaciones, fraude en la administración de personas jurídicas, extorsión, usurpación, daños y delitos informáticos.

GRAFICO Nº 005

Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

El porcentaje de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada 1000 mil habitantes de la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2019 con (3.58%). Asimismo, la Provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 94 con relación de las 196 Municipalidades Provinciales del País.



Homicidios

Se entiende como homicidio a las lesiones intencionales ocasionadas por una persona/s que causan la muerte a otra (esto excluye muertes por lesiones de tránsito u otras lesiones no intencionales). La tasa de homicidios es un indicador que evidencia la incidencia de la criminalidad en un determinado país.

GRÁFICO N° 006

Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la Provincia de Huancavelica, (2014-2020).



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, (2014-2020).

El porcentaje de Homicidios por cada 100 mil habitantes en la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia decreciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2019 con (13.03%). Asimismo, la Provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 77 con relación de las 196 Municipalidades Provinciales del País.

Asimismo, analizando la posición de la Provincia de Huancavelica, que viendo el grafico en el periodo 2019 estuvo creciente a comparación con otros años anteriores, por lo tanto, en el año 2020 se encuentra en tendencia decreciente con un numero de porcentaje baja a diferencia que otras municipalidades provinciales del País. El delito de homicidio consiste en matar, en quitarle la vida a una persona. El sujeto activo puede ser cualquier individuo, mientras que el sujeto pasivo es la “otra persona viva”.



Feminicidio:

Es la muerte violenta de las mujeres por razones de género está tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio. La violencia contra las mujeres tiene su origen en la desigualdad de género, es

decir, en la posición de subordinación, marginalidad y riesgo en el cual éstas se encuentran respecto de los hombres.

GRÁFICO N° 07

Número de feminicidios en la Provincial de Huancavelica, (2015-2021)



Tendencia decreciente ↓

Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, (2015-2021).

El porcentaje de feminicidios en la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia decreciente, siendo que el valor más alto presentando es del año (2017 y 2019) con dos (2) casos en los dos años. Asimismo, la Provincia de Huancavelica se encuentra en posición 73 de las 196 Municipalidades Provinciales del país. Analizando de la Provincia de Huancavelica en el delito de feminicidio que en actualidad que está en tendencia decreciente que hasta el año 2021 se visualiza en el grafico 0 casos. Las principales causas que argumenta el feminicida son: celos, inseguridad, infidelidad, el peligro de ser abandonados o de no volver a tener una relación de pareja.

Violencia física contra las mujeres:

Este tipo de violencia comprende cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer, tales como: bofetadas, golpes, palizas, heridas, fracturas, quemaduras...
SEXUALES: Siempre que se imponga a la mujer una relación sexual contra su voluntad.

GRÁFICO N° 08

Porcentaje de violencia física contra las mujeres en la Provincia de Huancavelica, (2017-2022)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), (2017-2022).

En este delito se visualiza una tendencia de crecimiento del 0.27 en el año 2017 al 3.58 en el 2022, con una diferencia de 3.31 durante los cinco años, se puede asegurar que los casos más recurrentes durante la pandemia han sido los de violencia física entre parejas, como consecuencia del alto estrés generado por el confinamiento obligatorio, donde en los años 2017, 2018 y 2019 se considera que la violencia física estaba en tendencia baja en el delito que se indica, por motivos que las parejas encontrarían en lejanía del hogar por los trabajos en diferentes regiones del país es por ello existiría menos violencia física durante los tres años hasta a la actualidad. Verificando

el ranking de la tendencia nacional de las 196 municipalidades provinciales del Perú, provincia de Huancavelica se encuentra en posición de 87.



Violencia contra la mujer

Violencia Psicológica:

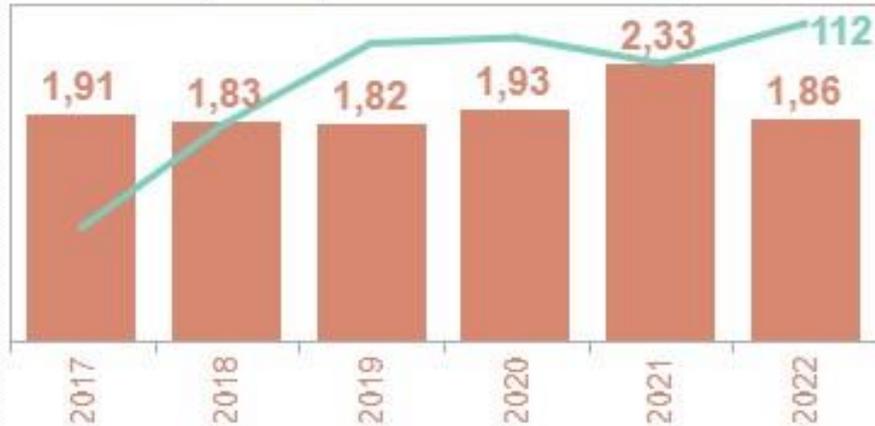
El concepto de violencia psicológica es un concepto social que se utiliza para hacer referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo algún tipo de daño a nivel psicológico y emocional en las personas agredidas.

Manifestación de creencias o actitudes machistas (subordinación de la mujer al hombre). Historia de violencia en relaciones de pareja previas. Bajo nivel socioeconómico, menor nivel educativo. Dificultades a nivel emocional, como ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático

Gráfico N° 09

Porcentaje de violencia psicológica contra las mujeres en la Provincia de Huancavelica (2017-2022).

Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: HUANCAVELICA



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

■ Posición
■ Tasa

Tendencia creciente ↑

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), (2017-2022).

El porcentaje de la violencia Psicológica contra las mujeres en la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia creciente en la actualidad, siendo que el valor más alto presentado es del año 2021 (2.33%). Asimismo, en la actualidad la Provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 112 de las 196 Municipalidades Provinciales del país.

Asimismo, analizando la posición de la Provincia de Huancavelica hasta el periodo de (2017 – 2020) estaba en tendencia regular donde la violencia psicológica por cada mil habitantes se incrementaba las tasas o en otros años se ha reducido, donde verificamos en el gráfico en el año 2022 es de (1.86%) de crecimiento la violencia física en la Provincia de Huancavelica.

Violencia psicológica es un concepto social que se utiliza para hacer referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo algún tipo de daño a nivel psicológico y emocional en las personas agredidas.

Violencia Sexual

La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física.

Existen diferentes formas de violencia sexual:

- La violencia sexual dentro del matrimonio
- En las relaciones de pareja, noviazgos
- Violencia sexual por familiares o conocidos • Violencia sexual por parte de desconocidos.

GRÁFICO N° 10

Porcentaje de violencia sexual contra las mujeres en la Provincia de Huancavelica, (2017-2021).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), (2017-2021).

El porcentaje de la violencia sexual por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2021 con (0.02%). Asimismo, la Provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 46 con relación de las 196 de Municipalidades Provinciales del país.

Asimismo, analizando la posición de la Provincia de Huancavelica durante el periodo (2017-2019) mantenía en tendencia regular en el delito de la Violencia sexual, donde visualizamos el grafico N° 16 en el

año 2021 tiene una tendencia creciente. La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física.

“la mayoría no denuncia este tipo de violencia porque los presuntos agresores son, en gran parte, personas del círculo íntimo, también por temor a ser estigmatizadas o a ser revictimizadas por el sistema judicial”.

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Las razones por las cuales no hay consentimiento pueden ser el miedo, la edad, una enfermedad, una discapacidad y/o la influencia del alcohol u otras drogas. Hechos que se pudo llegar a una tendencia creciente en la provincia de Huancavelica a un porcentaje de 0.02%.



Fuete: UNICEF

Delito de secuestro:

El secuestro es la privación de libertad ambulatoria a una persona o grupo de personas, exigiendo a cambio de su liberación, el cumplimiento de alguna condición como puede ser el pago de un rescate.

El secuestro simulado o fraudulento es cuando la víctima actúa conjuntamente con otros o sola para obtener algún beneficio material o de otro tipo.

Secuestro expreso, es cuando la víctima es secuestrada durante un periodo corto, pero suficiente para obtener alguna concesión o ganancia financiera.

Los secuestradores, generalmente y previo al secuestro de su víctima, siguen sus movimientos cotidianos durante días antes al evento, con la finalidad de conocer sus rutas de tránsito y horarios habituales para así lograr con mayor éxito su hecho delictivo.

Gráfico N° 11

Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la Provincial de Huancavelica (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

El porcentaje de tasas de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2022 con (0.13%). Asimismo, la Provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 1 con relación de las 196 municipalidades provinciales del país.

Asimismo, analizando la posición de la Provincia de Huancavelica durante el periodo (2017-2021), verificando el grafico 17 que el año 2019 en posiciones elevadas con 0.12% en el delito de secuestro. Las causas del secuestro son varias, principalmente sociales, psicológicas, económicas, culturales y aun religiosas. Indudablemente que la causa más común es el dinero, el cual se encuentra generalmente en las raíces de todo crimen.

Huancavelica: Liberan a los ocho ingenieros retenidos por comuneros



Los ocho ingenieros fueron liberados luego de estar retenidos por más de 37 horas por los comuneros. | Fuente: Cortesía



por Redacción RPP
13 de Junio del 2020 3:39 PM · Actualizado el 13 de Junio del 2020 4:29 PM

Comuneros de Chopcca [dejaron en libertad a los profesionales](#) que fueron secuestrados desde el jueves cuando realizaban mantenimiento a una antena de telefonía.

Los [ocho ingenieros retenidos](#) por un grupo de [comuneros de Chopcca](#), que comprenden pobladores de [Paucará y Yauli](#), en la región [Huancavelica](#), fueron liberados



Lo último e

Huancavelica: casi contra la mujer se Angaraes

por Sandra Loise

Huancavelica: dete trabajaban con titi

por Sandra Loise Rey

Huancavelica: 50 v inundarse por obre paralizada

por Sandra Loise Rey

Un sismo de magni Huancavelica esta

Huancavelica: cert permanen varad carretera

por Diego Ayma Aym

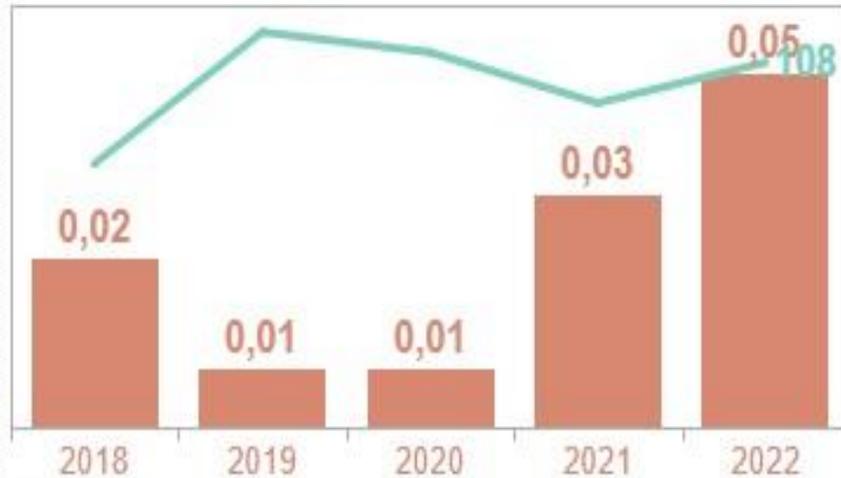
Delito de extorsión:

La extorsión es un delito en el cual se usa la intimidación, amenaza o violencia contra una persona para conseguir una ventaja económica indebida.

GRÁFICO N° 12

Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica, (2018-2022).

Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

■ Posición
■ Tasa

Tendencia creciente ↑

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

El porcentaje del delito de extorsión por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica ha presentado una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2022 (0.05%). Asimismo, la provincia de Huancavelica se encuentra en la posición 108 a relación al resto de las 196 municipalidades provinciales del país.

Asimismo, analizando la posición de la provincia de Huancavelica durante el periodo (2018-2021) se encuentra en tendencia regular como se verifica el grafico. La extorsión se comete cuando una persona obliga a otra a concederle algún beneficio por medio de amenazas o violencia.

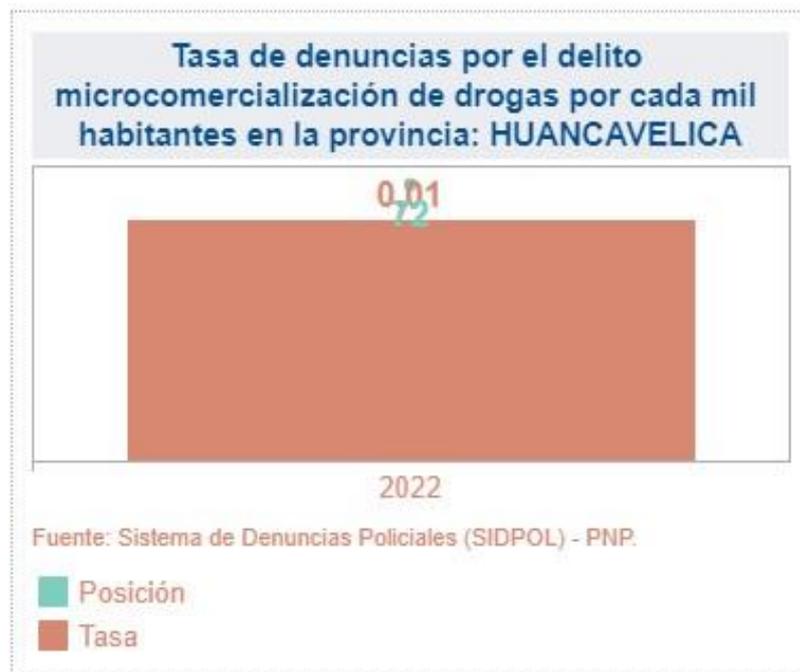


Delito de micro comercialización de drogas:

Es la ejecución de actividades que tratan de cumplir los objetivos de una organización previendo las necesidades del cliente y estableciendo entre el productor y el cliente una corriente de bienes y servicios que satisfacen las necesidades.

Gráfico N° 13

Tasa de denuncias por delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica (2022)



El porcentaje de tasa por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica, se tiene solo

el registro de un solo año (2022), cabe indicar que años atrás no se tenía registros de este tipo de casos en Huancavelica y encontrándose en la posición 72 a relación al resto de las 196 municipalidades provinciales del país.

Asimismo, analizando la posición de la provincia de Huancavelica, se encuentra en tendencia creciente por lo que no se debe bajar la guardia.



Policía asesta duro golpe a la venta de marihuana en Huancavelica

Detienen a sujeto en posesión del alucinógeno. Tras trabajo de inteligencia, PNP logró intervenir a un joven, de 21 años, dedicado a la venta de drogas



Policía interviene a joven con marihuana.

Actualizado el 24/04/2022 10:00 a. m. [REDACCIÓN DIARIO CORREO](#)

Una vez más, el trabajo de inteligencia del Área de Antidrogas de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) de Huancavelica dio un golpe a la microcomercialización de drogas en la ciudad capital de la "Tierra del Mercurio".

Delitos informáticos:

Es un delito donde se realiza mediante las tecnologías de la información o de la comunicación suplanta la identidad de una persona

natural o jurídica, siempre que de dicha conducta resulte algún perjuicio, material o moral, será reprimido con pena privativa de libertad no menor ni mayor de cinco años

Gráfico N° 14

Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la Provincia de Huancavelica, (2018-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

La tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA el 2018 se tenía un registro de 0,03% y al año 2022 estos delitos se han incrementado a 0.28% por lo que se tiene una tendencia creciente y en el Rankin nacional se ocupa el puesto N° 41.

1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

Para determinar la priorización de hechos delictivos de la Provincia Huancavelica debemos tener en consideración los siguiente:

- a. **Ubicación en el ranking nacional:** Este criterio se califica a partir de la comparación del tipo de delito respecto a las demás provincias del país.

Ubicación en el ranking	Puntaje
1-65	5 puntos
66-130	3 puntos
131-196	1 punto



- b. **Tendencia estadística:** Comportamiento del tipo de delito en los últimos siete (7) años, esta puede ser creciente, decreciente e irregular. Es importante precisar que los años 2020 y 2021 son estadísticamente atípicos debido a la pandemia del COVID-19, por lo que se sugiere no tomarlos en cuenta para este análisis.

Tendencia estadística	Puntaje
Creciente	5 puntos
Irregular	3 puntos
Decreciente	1 punto



- c. **Gravedad:** Interpretación valorativa respecto al tipo de delito según el nivel de gravedad que afecta a la región. Para ello, es necesario considerar la opinión y establecer consensos entre los integrantes del Comité regional de Seguridad Ciudadana.

Gravedad	Puntaje
Muy grave	5 puntos
Grave	3 puntos
Poco grave	1 punto



Revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia de Huancavelica, en el marco de la formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por mayoría aprueba la propuesta de

Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia de Huancavelica, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Huancavelica.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia Huancavelica, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

Cuadro: Matriz de priorización de hechos delictivos de la región Huancavelica 2024.

Nº	HECHOS DELICTIVOS	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final
1	Delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la provincia (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones): HUANCAVELICA (Rankin 94)	3	5	5	13
2	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA (Rankin 77)	3	1	5	9
3	Número de feminicidios en la provincia: HUANCAVELICA (Rankin 73)	3	1	5	9
4	Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: HUANCAVELICA (Rankin 87).	3	5	5	13
5	Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la	3	5	5	13
	provincia: HUANCAVELICA (Rankin 112)				

6	Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: HUANCAVELICA (Rankin 46)	5	5	3	13
7	Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia (incorpora secuestro, secuestro agravado, secuestro al paso y tentativa de secuestro): HUANCAVELICA (Rankin 122)	3	5	1	9
8	Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA (Rankin 108).	3	5	3	11
9	Tasa de denuncias por el delito micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA (Rankin 72).	3	3	3	9
10	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia (incorpora el tipo Ley 30096: delitos informáticos): HUANCAVELICA (Rankin 41).	5	5	3	13

En la provincia de Huancavelica los cinco (05) principales hechos delictivos que tienen mayor puntaje son. Violencia Física con 13 puntos, determinándose por el COPROSEC como el número 1 en prioridad, violencia psicológica número 2, violencia sexual número 3, contra el patrimonio número 4 y el 5 el delito informático.

Se presenta a continuación el orden de prelación de hechos delictivos de la Provincia Huancavelica.

ORDEN DE PRELACION DE HECHOS DELICTIVOS DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA

N° ORDEN DE PRELACION	HECHOS DELICTIVOS DE LA PROVINCIA HUANCAVELICA
1	Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: HUANCAVELICA
2	Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: HUANCAVELICA
3	Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: HUANCAVELICA
4	Delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la provincia (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones): HUANCAVELICA
5	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia (incorpora el tipo Ley 30096: delitos informáticos): HUANCAVELICA
6	Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA
7	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA
8	Número de feminicidios en la provincia: HUANCAVELICA
9	Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia (incorpora secuestro, secuestro agravado, secuestro al paso y tentativa de secuestro): HUANCAVELICA
10	Tasa de denuncias por el delito micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia: HUANCAVELICA

2. RECURSOS:

Las instituciones que forman parte del Comité provincial de Seguridad Ciudadana de Huancavelica, presidido por el Alcalde Provincial de Huancavelica como presidente del Comité y con los actores claves en materia de seguridad ciudadana, son los que lideran muchas de las actividades que se desarrollan en el presente Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.

Estas instituciones que son parte del Comité, mediante sus recursos ordinarios asignados, ejecutaran las actividades programas en el presente Plan de Acción

considerando que cada uno de ellos están comprometidos con la Seguridad Ciudadana.

2.1 Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la Provincia de Huancavelica

Miembros del COPROSEC Huancavelica:

Es una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades en materia de seguridad ciudadana en el ámbito provincial.

RESPONSABLE	CARGO	INSTITUCION
DR. TORIBIO W. CASTRO CORNEJO	Presidente	Municipalidad Provincial de Huancavelica
DR. RENEE EDGAR ESPINOZA AVENDAÑO	Miembro	Representante de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica
DR. MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS	Miembro	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huancavelica
CMDTE. PNP WILBER SABINO PORTELLA BRUNO	Miembro	Comisario de la Comisaria Urbana Huancavelica
MG. DORA URRIBARRI ORTIZ	Miembro	Directora de la Unidad De Gestión Educativa Local De Huancavelica
DRA. DORIS MARISOL QUISPE VALLE	Miembro	Director de la Red de Salud Huancavelica
DR. ROLY HANDER BAZAN ZELADA	Miembro	Jefe de la Oficina Desconcertada de la Defensoría del Pueblo de Huancavelica
CPC. OSCAR RAMIREZ TRUCIOS	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ascensión
SR. PERCY ICHPAS VARGAS	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauli
SR. EDGAR CORTEZ CASTILLO	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acoria

CPC. ALICIA SOTO LEDESMA	Miembro	Sub Prefecto Provincial de Huancavelica
SRA. ZAIDA SUÑIGA TAIPE	Miembro	Coordinadora de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Huancavelica

La Subprefectura:

La Subprefectura Provincial de Huancavelica está ubicada en la plaza principal de nuestra ciudad; cumple funciones propias en el control de los eventos públicos según autorización del Gobierno Interior, atención de casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, atención a denuncias por amenazas de muerte, hostigamiento, acoso, violencia y otro que se disponga; tiene a su cargo el otorgamiento de Garantías personales en la jurisdicción, por otra parte que esta institución está conformada por Sub Prefectos Distritales y Tenientes Gobernadores, quienes son los gestores y mediadores de acontecimientos sociales, asimismo colabora con las otras instituciones públicas de la provincia.

Comisaria Urbana PNP Huancavelica

La Policía Nacional del Perú es una institución del Estado creada para garantizar el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas. Es profesional y jerarquizada. Sus integrantes representan la ley, el orden y la seguridad en toda la República y tienen competencia para intervenir en todos los asuntos que se relacionan con el cumplimiento de sus funciones.

La finalidad fundamental de la Policía Nacional del Perú es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras.

Ministerio Público:

La Provincia de Huancavelica, cuenta con un distrito Fiscal de Huancavelica, quien realiza la investigación y formula la acusación. Defiende la legalidad, los derechos ciudadanos y los intereses públicos. Previene y persigue el delito. Busca la reparación civil.

Centro Emergencia Mujer:

En la provincia de Huancavelica, se cuenta con dos Centros de Emergencia Mujer – CEM ubicado en el Jr. Potocchi s/n, barrio de San Cristóbal y el CEM Comisaria PNP Huancavelica ubicado en el Jr. Virrey Toledo 598,

Huancavelica (a una cuadra de la plaza de armas) instalados en los ambientes de la Comisaria PNP de la Mujer, el mismo que se encarga de servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinarias, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica, procurando asistencia social correspondiente para la recuperación de la víctima, la recuperación del daño sufrido y asistencia social.

Organizaciones Sociales:

Las organizaciones sociales de Huancavelica, mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos a favor de la seguridad ciudadana, contempladas en la Ley Nro. 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; además de trabajar para sociabilizar y recuperar los valores a través de la convivencia social, dentro del núcleo familiar, el contexto de los negocios, el contexto educativo, el contexto político, etc.; en la que cada uno desempeña una función o cumple un papel particular de acuerdo al sector y/o caserío, donde está constituido.

Sector Educación:

En la actualidad la UGEL Huancavelica, tiene a su cargo la administración pedagógica en la provincia, para lo cual está en constante coordinación para las acciones de capacitación, simulacros y seguridad; así como de apoyos a servicios especiales que involucre la participación de la población.

Sector Salud:

La Provincia de Huancavelica cuenta con Centros de Salud, que son regulados por la Dirección Regional de Salud de Huancavelica y EsSalud Huancavelica, contando con personal médico para la atención de emergencias de la población.

Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana:

La Comisaria PNP de Huancavelica, tiene juramentadas e instaladas a Juntas Vecinales; las mismas que participan en capacitaciones, han recibido chalecos identifica torios y parte de su implementación; participan en operativos conjuntos y cuentan con su Resolución respectiva de creación y operatividad

Compañía de Bomberos N° 56:

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, cuya sigla es CGBVP, está conformado por los bomberos voluntarios en actividad, los bomberos asimilados y los bomberos en situación de retiro, que prestan servicio público de manera voluntaria y ad honorem; no son considerados como funcionarios ni servidores públicos.

2.2 Capacidad operativa de las comisarias básicas de la Provincia de Huancavelica.

En la Provincia de Huancavelica existen ocho (08) comisarías básicas (Huancavelica, Yauli, Acoria, Huando, Izcuchaca, Acobambilla, Moya, Huachocolpa) en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Capacidad operativa de las comisarías básicas en la provincia

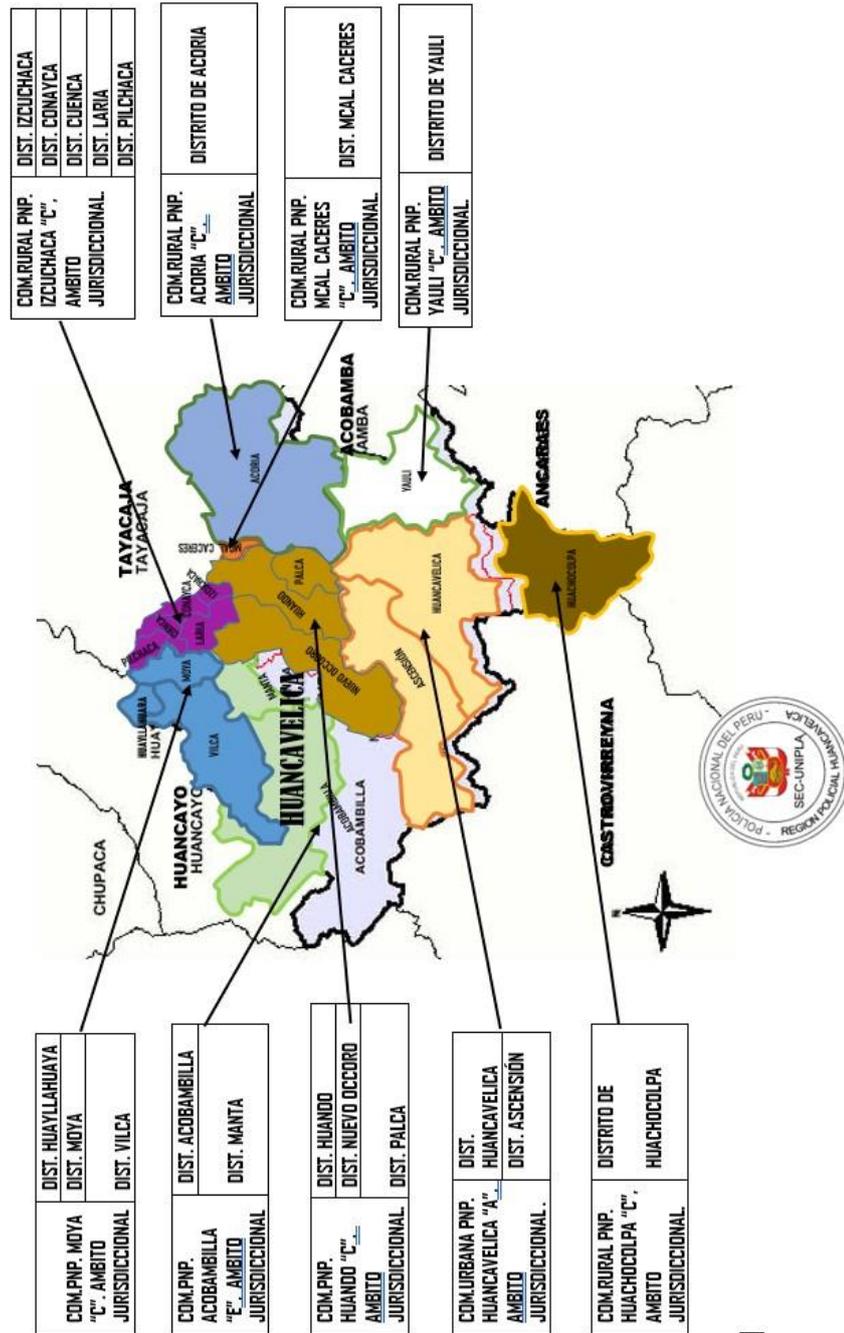
Comisarías básicas	8
Cantidad de personal policial	280
Número de comisarías básicas con infraestructura adecuada	4
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuado	7
Cantidad de vehículos operativos (autos, camionetas y motos)	21
Número de comisarías básicas con internet adecuado	4
Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información	8
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	7
Número de comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno)	8
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	8

NOTA:

- Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.
- Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.
- Las cifras de los indicadores de OPC, Programas preventivos y Juntas vecinales corresponden al SIUP 2021.

Fuente: Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP 2022).

PROVINCIA DE HUANCAVELICA



2.3 Capacidad operativa del servicio de Serenazgo en la Provincia de Huancavelica

En la Provincia de Huancavelica existen ocho (08) (Huancavelica, Ascensión, Yauli, Acoria, Izcuchaca, Huachocolpa, Moya, Huando) municipalidades con servicio de serenazgo municipal en toda su circunscripción territorial en el 2023, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa.

Capacidad operativa del servicio de serenazgo en la la provincia

Número de municipalidades	19
Total de personal de serenazgo	95
Número de vehículos operativos	21
Número de radios	29
Número de cámaras operativas	59
Número de infraestructura de vigilancia operativa	3
Número de central de control de videovigilancia	3

NOTA:

Las cifras sobre indicadores municipales consideran a las municipalidades provinciales y distritales del país.

1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen: automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

2/ Las cifras de infraestructura disponible incluyen: casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2022) - INEI.

3. MARCO ESTRATEGICO:

3.1 Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Hacer de nuestra provincia Huancavelica un espacio seguro e inclusivo, habiéndose logrado la convivencia pacífica de su población dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social que permita una mejor calidad de vida.

3.2 Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Huancavelica, implementa acciones coordinadas y eficientes con sus integrantes para garantizar la reducción de la seguridad ciudadana.

4. ANEXOS:

- 4.1** Acta Aprobación de matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia de Huancavelica) en 02 folios.

- 4.2** Acta de Validación de la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2024-2027

3.3 Matriz de Actividades Estratégicas:

**Cuadro N° 09
MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DEL PAPSC HUANCAVELICA 2024-2027**

OBJETIVO ESTRATEGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION.

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	UNIDAD DE MEDIDA	2024					2025					2026					2027					RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
		TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIMI	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	
LÍNEA DE ACCIÓN 1: PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS.																						
VACACIONES UTILES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES	Estudiantes	200	0	0	0	200	200	0	0	0	200	200	0	0	0	200	200	0	0	0	200	Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte de la MPH – PNP
REACTIVACION ECONOMICA LABORAL JUVENIL MANOS A LA OBRA	Beneficiario	80	0	0	0	80	80	0	0	0	80	80	0	0	0	80	80	0	0	0	80	Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte de la MPH
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO HUANCAVELICA EN MARCO AL DIA DEL MAESTRO	Beneficiario	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte de la MPH – Ugel Huancavelica

SENSIBILIZAR A LOS DIRECTORES DE LAS I.E PARA EL REGISTRO Y ACCIONES OPORTUNAS ANTE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR	Informe	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	UGEL Huancavelica
REALIZACION DE ASISTENCIAS TECNICAS SOBRE LOS PROTOCOLOS PARA LA ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR A LOS DIRECTORES Y DOSCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Informe	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	UGEL Huancavelica
CAPACITACION A LOS DIRECTORES Y DOCENTES SOBRE LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE OCURREN DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Informe	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	UGEL Huancavelica
TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Beneficiarios	0	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Red de Salud Huancavelica
TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Beneficiarios	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Red de Salud Huancavelica

SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	Beneficiarios	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Red de Salud Huancavelica
SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	Beneficiarios	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Red de Salud Huancavelica
PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	Campaña	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Red de Salud Huancavelica
CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	Capacitación	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Red de Salud Huancavelica
CAMPAÑA DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE A LA POBLACION HUANCAMELICANA	Campañas realizadas	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	Corte Superior de Justicia Huancavelica
CAPACITACION A LOS JOVENES Y ADOLESCENTES SOBRE CONFLICTOS CON LA LEY PENAL	Capacitaciones realizadas	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	Corte Superior de Justicia Huancavelica
PASACALLES POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (LLAPANCHIKPAQ JUSTICIA)	Pasacalles realizados	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	Corte Superior de Justicia Huancavelica

DEFENSA MUNICIPAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Informe	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	DEMUNA MPH
PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	Beneficiarios	0	30	30	30	90	0	30	30	30	90	0	30	30	30	90	0	30	30	30	90	DEMUNA MPH
BRINDAR CHARLAS DE SENSIBILIZACION Y PREVENCION A PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS TEMAS; PAUTAS DE CRIANZA, VIOLENCIA FAMILIAR	Charlas realizadas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	DEMUNA MPH
LÍNEA DE ACCIÓN 2: PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS																						
ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	informe	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana de la MPH
CAPACITACIONES Y TALLERES EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA A LAS MUJERES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA Y FORMACION DE MUJERES LIDERES	informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de la Mujer de la MPH

CONFORMACION Y CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS:BRIGADAS DE AUTO PROTECCION ESCOLAR, JUNTAS VECINALES , RED DE COOPERANTES, POLICIA ESCOLAR, PATRULLAJE JUVENIL, ENTRE OTROS	informe	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	Comisaria- PNP (OPC)
--	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------------------------

LÍNEA DE ACCIÓN 3: REINSERCIÓN SOCIAL

ACTUALIZACION DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS, MENORES DE 6 AÑOS EN EL SISTEMA DEL PADRON NOMINAL DEL DISTRITO DE HUANCAVELICA	Reporte	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	Defensoría Municipal del Niños, Niñas y adolescentes de la MPH (DEMUNA)
--	---------	---	---	---	---	----	---	---	---	---	----	---	---	---	---	----	---	---	---	---	----	---

OBJETIVO ESTRATEGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	UNIDAD DE MEDIDA	2024					2025					2026					2027					RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
		TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I	ANUAI		
LÍNEA DE ACCIÓN 4: GESTIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA																							
SESIÓN ORDINARIA	Actas	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	COPROSEC	

CONSULTA PUBLICA	Actas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	COPROSEC
ASISTENCIAS TECNICAS A LOS CODISEC	CODISECs fortalecidos	0	9	9	0	18	0	9	9	0	18	0	9	9	0	18	0	9	9	0	18	ST COPROSEC
REPORTAR SOBRE LA INSTALACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informes	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	ST COPROSEC
PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.	Plan publicado	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	ST COPROSEC
PUBLICACIÓN DIRECTORIO (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN).	Directorio publicado	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	ST COPROSEC
PUBLICACIÓN DE ACUERDOS (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN).	Acuerdos Publicados	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	ST COPROSEC
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN)	Informe Publicado	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST COPROSEC
REALIZAR Y ACTUALIZAR EL MAPA DE RIESGO (DISTRITO CAPITAL)	Mapa Actualizado	1	0	1	0	2	1	0	1	0	2	1	0	1	0	2	1	0	1	0	2	ST COPROSEC – Comisaria PNP

REALIZAR Y ACTUALIZAR EL MAPA DE DELITO (DISTRITO CAPITAL)	Mapa Actualizado	1	0	1	0	2	1	0	1	0	2	1	0	1	0	2	1	0	1	0	2	ST COPROSEC Comisaria PNP
FORTALECIMIENTO A LOS RESPONSABLES DE LAS SECRETARIAS TECNICAS DE LOS COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA EN LA FORMULACION, APROBACION, IMPLEMENTACION Y ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	(R) ST Capacitados	0	0	18	0	18	0	18	18	0	36	0	18	18	0	36	0	18	18	0	36	ST COPRESEC
LÍNEA DE ACCIÓN 5: SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																						
PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Patrullaje ejecutado (actas)	300	300	300	300	1200	300	300	300	300	1200	300	300	300	300	1200	300	300	300	300	1200	Sub Gerencia de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana de la MPH
CAPACITACION Y EVALUACION AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Agente sereno capacitado	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	ST COPROSEC-PNP-MP-SAMUBOMBEROS

REGISTRO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD SERENAZGO MUNICIPAL EN LA PLATAFORMA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Participación Vecinal
REUNIONES DE COORDINACION ENTRE PNP Y SERENAZGO PARA LOS PATRULLAJES	Acta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Participación Vecinal -PNP
LÍNEA DE ACCIÓN 6: USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA																						
SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (OPERATIVIDAD, CONTROL, SUPERVISION, EVALUACION, OPTIMIZACION, REPARACION)	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Centro de Control de Cámaras de Video Vigilancia MPH – PNP
LÍNEA DE ACCIÓN 7: GESTION DE LA INFORMACION PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA																						
SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN EN LUGARES PÚBLICOS SOBRE GARANTÍAS PERSONALES, ANTE CUALQUIER ACTO DE AMENAZA, COACCIÓN, HOSTIGAMIENTO U OTROS QUE ATENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y/O PSICOLÓGICA, PAZ Y TRANQUILIDAD DE LAS	Beneficiarios	20	20	20	20	80	20	20	20	20	80	20	20	20	20	80	20	20	20	20	80	Sub Prefectura Provincial de Huancavelica

PERSONAS. EN PREVIA ARTICULACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL, SERENAZGO Y DEMÁS INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADOS.																							
SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE REQUISITOS DE TRAMITES DE GARANTÍAS INHERENTES AL ORDEN PÚBLICO, CUYO OBJETIVO ES FORMALIZAR EL DERECHO A LA REUNIÓN DEL GERENTE O ENTE COLECTIVO, CON LA FINALIDAD DE QUE LA AUTORIDAD PÚBLICA BRINDE SU APOYO PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA, RESIDE O TRANSITA EN EL LUGAR DE CONCENTRACIÓN O SUS ALREDEDORES	Beneficiarios	20	20	20	20	80	20	20	20	20	80	20	20	20	20	80	20	20	20	20	20	80	Sub Prefectura Provincial de Huancavelica

OBJETIVO ESTRATEGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACION POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PUBLICOS

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	UNIDAD DE MEDIDA	2024					2025					2026					2027					RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
		TRIM.	TRIM	TRIM I	TRIM I	ANUA	TRIM.	TRIM	TRIM I	TRIM I	ANUA	TRIM.	TRIM	TRIM I	TRIM I	ANUA	TRIM.	TRIM	TRIM I	TRIM I	ANUA	
LINEA DE ACCION 8: PATRULLAJE																						
ELABORACION DE PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO (PNP – SERENAZGO)	Plan	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	Sub Gerencia de Participación Vecinal – MPH -Comisaria PNP
ELABORACION DE PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL (SERENAZGO)	Plan	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	Sub Gerencia de Participación Vecinal – MPH
EJECUCION DEL PATRULLAJE POLICIAL POR SECTOR (PNP)	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP - Huancavelica
EJECUCION DEL PATRULLAJE INTEGRADO (PNP – SERENAZGO)	Acta	400	400	400	400	1600	400	400	400	400	1600	400	400	400	400	1600	400	400	400	400	1600	Sub Gerencia de Participación Vecinal Huancavelica - PNP
EJECUCION DE PATRULLAJE MIXTO (PNP – SERENAZGO – JJVV)	Acta	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	Sub Gerencia de Participación Vecinal Huancavelica - PNP
EJECUCION DE PATRULLAJE SIN FRONTERAS	Acta	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	Sub Gerencia de Participación Vecinal

																						Huancavelica - PNP	
LINEA DE ACCION 9: ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS																							
OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIA	Informe	1	1	0	1	3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la MPH
INSPECCION SANITARIA INOPINADA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y CAPACITACION DE INOCUIDAD ALIMENTARIA DIRIGIDO A COMERCIANTES	Informe	1	1	0	1	3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Comercialización de la MPH – MP - PNP
LIMPIEZA DESINFECCION Y DESRATIZACION DEL MERCADO CENTRAL DE ABASTOS HUANCAVELICA	Acción (informe)	0	1	1	1	3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Comercialización de la MPH
FISCALIZACION EN LA PROMOCION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Comercialización de la MPH
DISEÑO E IMPLMENTACION DE ESPACIOS PUBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE	Acción (informe)	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gerencia de Gestión Ambiental de la MPH

MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES Y JARDINES DE LA CIUDAD DE HUANCAVELICA	Sector	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gerencia de Gestión Ambiental de la MPH
FISCALIZACION, VERIFICACION Y CONTROL DE VEHICULOS URBANOS E INTER URBANOS DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	Informe	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Transito Transporte y Seguridad Vial
REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARDEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTER PROVINCIAL DE PASAJEROS	Numero de Operativos (informe)	0	5	5	5	15	5	5	5	5	20	5	5	5	5	20	5	5	5	5	20	Comercialización (Policía Municipal) – Sub Gerencia de Transito transporte y seguridad vial – PNP- Ministerio Publico
REALIZAR JORNADAS DE SENSIBILIZACION A CONDUCTORES SOBRE LAS ACCIONES QUE SE APLICAN POR IMPRUDENCIAS O INFRACCIONES DE TRANSITO	Informe	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Transito transporte y seguridad vial – PNP- Ministerio Publico

FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADOS Y NO AUTORIZADOS	Actas	20	20	20	20	80	20	20	20	20	20	80	20	20	20	20	80	20	20	20	20	80	Sub Gerencia de Comercialización de la MPH-PNP-MP
OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	Informe	0	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP-MP-Sub Gerencia de Participación Vecinal	
LINEA DE ACCION 10: INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS																							
OPERATIVOS CONJUNTOS ENTRE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, FISCALIA DE LA NACION, Y GOBIERNO LOCAL EJECUTADOS EN MERCADOS DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA	Operativos ejecutados	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de Comercialización de la MPH-PNP-MP	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

		2024	2025	2026	2027	RESPONSABLE
--	--	------	------	------	------	-------------

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	DE LA EJECUCIÓN
LINEA DE ACCION 11: PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.																						
BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Acta	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	Defensoría Municipal del Niños, Niñas y adolescentes de la MPH
ATENCIÓN TEMPRANA DE DESARROLLO EN NIÑOS. NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS EN FOCADO AL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	Beneficiario	0	80	80	80	240	80	80	80	80	320	80	80	80	80	320	80	80	80	80	320	CATDI Municipalidad de Huancavelica
PERSONAS ADULTOS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	Beneficiario	40	150	150	150	490	150	150	150	150	600	150	150	150	150	600	150	150	150	150	600	CIAM de la Municipalidad Provincial de Huancavelica
ATENCIÓN PSICOLÓGICA, SOCIAL Y DERIVACIÓN LEGAL PROMOVRIENDO Y FORTALECIENDO LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUIRÁN A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de la Mujer, DEMUNA de la MPH

FAMILIAR																							
HOGAR PARA TODOS LLAPALLANCHIPAQ WASINCHIK	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Sub Gerencia de la Mujer de la MPH	
DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE DIFUSION CIUDADANA VIA WEB PARA LA PREVENCION DE ACOSO SEXUAL EN LA VIA PUBLICA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Personas	0	30	30	30	90	0	30	30	30	90	0	30	30	30	90	0	30	30	30	90	Gobiernos Locales (DEMUNA)	
SEGUIMIENTO DE LOS CASOS PROPIOS DE LA DEMUNA	Beneficiarios	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobiernos Locales (DEMUNA)	
LINEA DE ACCION 12: PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																							
(...)																							
LINEA DE ACCION 13: PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																							
(...)																							

LINEA DE ACCION 14: PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR HOMICIDIOS																				
(...)																				
LINEA DE ACCION 15: CONTROL DE ARMAS																				
(...)																				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACION

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	UNIDAD DE MEDIDA	2024					2025					2026					2027					RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
		TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	TRIM.	TRIM I	TRIM II	TRIM I'	ANUAI	
LINEA DE ACCION 16: OPERATIVOS PARA DESARTICULAR BANDAS CRIMINALES.																						
(...)																						
LINEA DE ACCION 17: PREVENCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS																						
IMPLEMENTAR ACCIONES DE SENSIBILIZACION EN REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS CANALES DE DIFUSION CON MENSAJES DIRIGIDOS A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL EN TODA LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobiernos Locales (DEMUNA)